

Lara Wankel, *Dimensiones sensoriales en los relatos españoles de la conquista de Tenochtitlan* (México: Instituto Humboldt de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas; Pachuca: El Colegio del Estado de Hidalgo, 2022), 126 págs.

**Hugo MARTÍNEZ SALDAÑA**

<https://orcid.org/0000-0001-9695-4092>

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Instituto de Investigaciones Estéticas

[hgmrtsl@gmail.com](mailto:hgmrtsl@gmail.com)

La portada del libro de Lara Wankel despierta la curiosidad del lector. Su título evoca una cuestión amplia y atractiva para todos aquellos interesados en la conquista de Tenochtitlan; sugiere que alguien ha recopilado, sistematizado y analizado los datos sobre el tema. La imagen seleccionada, tomada del libro XII del *Códice florentino* (dedicado a la Conquista), muestra a un soldado europeo después de blandir su espada y cortar la mano de un indígena que tocaba un *tlapanhuehuetl*, lo que refuerza lo anunciado en el título y parece sugerir una epifanía de las páginas por venir.

El trabajo reseñado deriva de la tesis de maestría, titulada “Telling the Story of the Conquest of Tenochtitlan. A Sensory History Perspective”, y está conformado por una introducción, tres capítulos y un balance sobre los testimonios sensoriales de la conquista de la capital mexicana. En la introducción, Wankel explica que su objetivo es resaltar la dimensión sensorial de la historia de la Conquista de México-Tenochtitlan. Como parte de su marco teórico, revisa estudios sobre la historia de los sentidos y describe las cinco fuentes primarias en las que basó su análisis: las cartas dos y tres de Hernán Cortés al rey Carlos I (1520 y 1522), la *Relación de algunas cosas...* de Andrés de Tapia (1539), la relación de méritos y servicios de Bernardino Vázquez de Tapia (ca. 1542), la *Relación breve de la conquista de la Nueva España* de Francisco de Aguilar (1559-1571) y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo (1576), y destaca que el peso de su análisis se basa en las obras de Cortés y Díaz del Castillo. La autora cierra su introducción con una reflexión sobre su infructuoso intento de recuperar el papel de las mujeres en estas fuentes.



El libro está organizado en torno a dos ejes que guían su desarrollo. La estructura se compone de una cronología lineal que sostiene la narración, complementada por un enfoque en las referencias sensoriales de los hechos. El primer capítulo aborda el periodo que va de la salida de Hernán Cortés de Cuba hasta su llegada a la ciudad de Tenochtitlan. En estos acontecimientos, la autora rastrea las experiencias sensoriales apuntadas en las fuentes y que, a su vez, le permiten expresar la hipótesis central del trabajo: las alusiones sensitivas sirvieron a los conquistadores para demostrar que ellos habían sido participantes directos de los acontecimientos descritos. El segundo apartado toma en cuenta la presencia de los europeos en la capital mexicana; ahí las descripciones del *tianguis* y el adoratorio de Huitzilopochtli sirven para enfatizar el papel que tuvo el olfato en la apreciación de los espacios y quiénes los habitaban. Por otra parte, el último capítulo considera los hechos que se suscitaron tras la expulsión del ejército europeo de Tenochtitlan y concluye con las referencias a la toma de la ciudad; en éste hace énfasis en el papel que tuvieron el sonido durante las batallas y el olor una vez conseguida la derrota mexicana.

Pese al interés que este corpus supone, el estudio presenta problemas sobre los que vale la pena poner atención. La primera cuestión que resalta es la escasez de fuentes primarias y la falta de un diálogo historiográfico. Además, dada la centralidad del tema de los sentidos, resultaba necesaria una consideración de los cambios que median en la concepción de éstos, desde el siglo XVI hasta nuestros días. Finalmente, en la medida en que la obra oscila entre las apreciaciones sensoriales y la recuperación del yo en la escritura de los soldados, la autora se olvida de marcar distancia con respecto a las implicaciones de las aseveraciones vertidas en sus fuentes.

Sobre el primer punto, la enumeración de las fuentes muestra que el libro no aporta información novedosa a dicha historia, y aunque el objetivo podría haberse utilizado para guiar al lector a través de las lecturas y relecciones que a lo largo de quinientos años se han escrito sobre la conquista de Tenochtitlan, esto tampoco sucede. Las limitaciones del trabajo de Wankel derivan de una revisión insuficiente de fuentes primarias y una apreciación parcial de los hechos, con base casi exclusivamente en la perspectiva de Stefan Rinke<sup>1</sup> y Matthew Restall.<sup>2</sup> Al respecto, resulta notable la ausencia

<sup>1</sup> Stefan Rinke, *Conquistadores und Azteken. Cortés und die Eroberung Mexikos* (Múnich: C. H. Beck, 2019).

<sup>2</sup> Matthew Restall, *When Montezuma Met Cortés. The True History of the Meeting That Changed History* (Nueva York: Ecco, 2018).

de un análisis sistemático de las lecturas y aportaciones hechas por diferentes tradiciones historiográficas, incluida la mexicana. Y aunque enumerar sólo una de ellas excedería la extensión de su libro, su revisión e identificación son un paso esencial para cualquier estudio sobre la Conquista, ya que sin este paso previo la riqueza y la complejidad de los acontecimientos históricos quedan reducidos.

Así, aunque de forma breve, conviene apuntar hacia lo significativa que hubiera resultado la consideración de trabajos que recuperan una visión indígena de los acontecimientos de la Conquista<sup>3</sup> o que abrieran el debate a una interpretación del hecho que considerara los múltiples niveles en que se desarrolló la expansión europea hacia el Atlántico,<sup>4</sup> los primeros naufragios hispanos en las costas de Yucatán,<sup>5</sup> la dimensión económica de la empresa conquistadora,<sup>6</sup> los problemas para comunicarse entre europeos e indígenas,<sup>7</sup> la división y los conflictos dentro del imperio mexica<sup>8</sup> y hasta la reconstrucción de dicha conquista a través del discurso pictórico.<sup>9</sup> Las anteriores son referencias limitadas por el espacio de esta reseña, pero dan una idea de la riqueza de enfoques que permitiría una mejor apreciación de la conquista de Tenochtitlan.

Por lo que respecta al segundo cuestionamiento, considérese que en los textos que relatan la conquista de Tenochtitlan existen diferentes pasajes

<sup>3</sup> Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 11a. ed. (México: Porrúa, 2006 [1541]).

<sup>4</sup> Juan A. Ortega y Medina, *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico (siglos XVI y XVII)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981); e Iván Valdez-Bubnov, *Poder naval y modernización del Estado. Política de construcción naval española (siglos XVI-XVIII)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Bonilla Artigas, 2011).

<sup>5</sup> José E. Ortiz Lanz, *Las verdaderas historias del descubrimiento de la Nueva España. Las expediciones de Hernández de Córdoba y Grijalva, 1517-1518* (México: Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, 2018).

<sup>6</sup> Silvio A. Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1964).

<sup>7</sup> Patrick Johansson K., *El español y el náhuatl. Encuentro de dos mundos (1519-2019)* (México: Academia Mexicana de la Lengua, 2020).

<sup>8</sup> Federico Navarrete, *¿Quién conquistó México?* (México: Debate, 2019).

<sup>9</sup> *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado, 1864-1910* (México: Museo Nacional de Arte/Banco Nacional de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2003); y Rafael Dobado González y Andrés Calderón Fernández, coords., *Pintura de los reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico. Miradas varias, siglos XVI-XIX* (México: Fomento Cultural Banamex, 2012).

que explicitan la captación sensorial de los acontecimientos, lo que refuerza la pertinencia del tema escogido por Wankel. A pesar de ello, se deben considerar por lo menos dos elementos que marcan una distancia entre lo aludido en las relaciones y nuestra apreciación de ellas en la actualidad: la transformación cultural que ha sufrido la idea sobre los sentidos y la forma en que se construye la existencia de ciertas ideas. Sin ello, los hechos descritos en tales textos podrían ser leídos de manera anacrónica.

Sobre la primera apreciación considérese que, en su carta del 3 de septiembre de 1526 Cortés cuenta:

Hallamos en el campo mucho maíz verde; y así, que comimos aquella noche; y otro día de mañana, viendo que de allí no nos podíamos proveer de lo que veníamos a buscar, cargámonos de aquel maíz verde para comer, y volvimos a las barcas, sin haber reencuentro ninguno ni ver gente de los naturales de la tierra [...] y según pareció, fuimos *sentidos* antes que llegásemos, y toda la gente era huida por los montes [...].<sup>10</sup>

Esta cita revela que en el castellano del siglo xvi la palabra “sentido” tiene la acepción de ser tocado, pero también de ser escuchado, revelando la polisemia de la palabra, pero también el cambio en cómo puede “entenderse” o “percibirse” la realidad.

En uno de sus entremeses publicados en 1615, Miguel de Cervantes Saavedra pone en boca de uno de sus personajes: “los sentidos son cinco, andar, tocar, correr y pensar, y no estorbar”.<sup>11</sup> Se trata de una alusión indirecta, y hasta irónica, a las teorías que consideraban la existencia de más de cinco sentidos; mismas que, además, se mezclaban con creencias y saberes populares.

Ambos ejemplos son útiles para traer a colación las preocupaciones que surgieron desde finales del siglo xv en diversas instancias de la cultura occidental sobre la percepción sensorial. Desde ese momento, los intelectuales y científicos occidentales retomarían y sistematizarían una serie de ideas sobre el alcance de los sentidos, que sostendrían que éstos estaban limitados para medir y expresar los hechos circundantes, lo que dio como resultado el reconocimiento de su falibilidad y un viraje hacia el uso de métodos matemáticos que permitieran hacer medible y manejable la realidad. Estas reflexiones impactarían desde la medicina hasta la pintura. En

<sup>10</sup> Hernán Cortés, *Cartas de relación*, 18a. ed. (México: Porrúa, 1994), 253 y 258.

<sup>11</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *Entremeses* (México: Concepto, 1989 [1615]), 131.

estas teorías se encuentran las principales críticas sobre las limitaciones de los discursos elaborados por los conquistadores europeos pero que, a pesar de su estrecha relación con el tema manejado en el libro, no fueron consideradas por la autora en la formulación de la hipótesis del libro reseñado, ni consideradas en el análisis de los pasajes abordados.

La segunda cuestión deriva del peligro de considerar que la apreciación sensorial, sumada al carácter testimonial de las crónicas consultadas, redundó en la comprensión de la realidad experimentada por los europeos. Este hecho ha sido desmentido aludiendo a las dificultades que tuvieron los conquistadores para expresar lo que sus sentidos percibieron en ese mundo que, sin duda, era nuevo para ellos (de ahí el mote de Nuevo Mundo). Al respecto, Edmundo O’Gorman puso el acento en el hecho de que muchas de las cosas que los europeos expresaron no fueron apreciaciones de esa realidad sino la “invención” occidental de esos animales, sabores, objetos y personas.<sup>12</sup> De esa manera el cacao se convirtió en “una fruta como almendras”<sup>13</sup> y cien años después un guajolote seguía siendo “un gallo de las Indias”.<sup>14</sup>

El tercer problema detectado está relacionado con el traslado del peso del trabajo desde las apreciaciones sensoriales hacia la recuperación del yo en la escritura de los soldados-cronistas. Pese a que el título del libro alude a las apreciaciones sensoriales, la autora afirma: “la mayoría de los relatos de los conquistadores hacen pensar que recorrieron un territorio silencioso y sin olores. En general, los pueblos mesoamericanos también figuran sin referir aromas en los relatos” (página 44). Al parecer es esta conclusión la que lleva a la autora a virar su interés de la historia de los sentidos a la identificación del yo en la escritura, pues considera que: “Los ejemplos en los cuales los autores sí decidieron incluir menciones a sus experiencias sensoriales refuerzan el argumento del carácter testimonial de tales descripciones”. Esta interpretación, aunque correcta, aporta poco al análisis de los hechos estudiados, pues recalca que los relatos de los conquistadores son textos cuyo objetivo era dejar constancia de su participación en los hechos, a fin de obtener prebendas. Algo de lo que eran conscientes

<sup>12</sup> Edmundo O’Gorman, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*, 5a. ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 2021 [1958]).

<sup>13</sup> Cortés, *Cartas de relación*, 57.

<sup>14</sup> Giovanni F. Gemelli Careri, *Viaje a la Nueva España* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2002), 126.

los contemporáneos y que desde entonces se ha venido formulando como un factor primordial antes de analizar los textos y los acontecimientos en ellos narrados.

Luego, pese a que la autora toma conciencia del carácter interesado de las relaciones redactadas, decide seguir una narrativa lineal y simplificadora, que olvida cuestionar las aseveraciones o la perspectiva vertida en ellas. Por un lado, aborda el tema de la conquista de Tenochtitlan desde los cientos de veces citados: recibimiento de los europeos en la calzada de Iztapalapa, el recorrido por el mercado de Tlaltelolco y la impresión causada por la entrada a la ciudad después del sitio de Tenochtitlan. Aunque, más preocupante es la visión colonialista con la que se construye un andamiaje de argumentos que permiten justificar el aniquilamiento del pueblo mexica. Sobre ello se puede aludir al tratamiento que la autora hace del tema del sacrificio humano. Wankel, basada en Stephen Greenblatt, propone que la percepción del sacrificio humano y el canibalismo supusieron la principal contraposición cultural que permitió a los europeos justificar la destrucción de la cultura mexica (páginas 82-83). Ahonda en esta idea, con base en el planteamiento de Carolyn Korsmeyer, a su vez sustentada en los argumentos de Paul Rozin, quien sugiere que existen ocho elementos que provocan el disgusto. Siguiendo este esquema, Wankel propone que para Bernal Díaz del Castillo fueron la repulsión provocada por el olor a sangre, resultado de la agresión a la envoltura corporal y los signos de muerte y decadencia (¿putrefacción?), junto con sus apreciaciones de las violaciones al código moral social las que lo llevaron a justificar el aniquilamiento de la cultura mexica (página 85).

De manera paradójica, ante este andamiaje teórico la autora no considera que los europeos debieron sentir la misma repulsión provocada por el olor a sangre que causaban sus armas, con las que infringían agresiones igual de violentas a los cuerpos de sus enemigos, tal y como se refleja en el dibujo recuperado del *Códice florentino*, que ilustra la portada del libro. Tampoco se considera que dichos europeos encontraron consuelo y comodidad en su propia justificación moral de sus acciones, al mismo tiempo que negaban que sus acciones tenían un parangón con las “guerras floridas” y los sacrificios rituales infringidos en honor de Huitzilopochtli; momentos en los que la sociedad mexica también establecía un estado de excepción como el que vivían los europeos en tiempo de guerra. Más aún, basta leer los fragmentos recuperados por la autora sobre el sitio y la caída de Tenochtitlan para descubrir que los males infringidos por los europeos

son asépticos y carecen del olor que Díaz del Castillo sí encuentra en su visita al llamado Templo Mayor, lo cual no le merece la menor reflexión a la autora, aunque dicha consideración ya había sido planteada y reexpuesta ¡desde 1959!<sup>15</sup>

Por lo tanto, aunque el trabajo de Wankel encuentra la razón de su publicación en las reflexiones hechas con motivo del quinto centenario de la caída de Tenochtitlan no por ello puede considerarse que éste dialogue con algunos de los hitos historiográficos que desde entonces se han escrito al respecto. Por el contrario, se trata de un discurso que repite los puntos básicos de la narración europea de los acontecimientos, siguiendo no sólo el mismo orden de ideas sino que incluso reactiva y rejustifica los manidos argumentos planteados por los europeos para acabar con la cultura mexicana, algo que logra al conservar en el silencio a los “otros” y al preservar y difundir las apreciaciones de asombro y miedo de los europeos ante lo desconocido o de disgusto ante las tradiciones “salvajes” de sacrificio ritual. Todo ello lo hace sin ver más allá de sus fuentes ni considerar lo que la historiografía mexicana ha escrito al respecto.

## REFERENCIAS

- Cervantes Saavedra, Miguel de. *Entremeses*. México: Concepto, 1989 [1615].
- Cortés, Hernán. *Cartas de relación*. 18a. ed. México: Porrúa, 1994.
- Dobado González, Rafael y Andrés Calderón Fernández, coords. *Pintura de los reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico. Miradas varias, siglos XVI-XIX*. México: Fomento Cultural Banamex, 2012.
- Gemelli Careri, Giovanni F. *Viaje a la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2002.
- Johansson K., Patrick. *El español y el náhuatl. Encuentro de dos mundos (1519-2019)*. México: Academia Mexicana de la Lengua, 2020.
- León-Portilla, Miguel. *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. Versión de textos nahuas de Ángel María Garibay K. y Miguel León-Portilla, 16a. ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1999 [1959].
- Navarrete, Federico. *¿Quién conquistó México?* México: Debate, 2019.

<sup>15</sup> Miguel León-Portilla, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, vers. de textos nahuas de Ángel María Garibay K. y Miguel León-Portilla, 16a. ed. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1999 [1959]).

- O’Gorman, Edmundo. *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. 5a. ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2021 [1958].
- Ortega y Medina, Juan A. *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico (siglos XVI y XVII)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981.
- Ortiz Lanz, José E. *Las verdaderas historias del descubrimiento de la Nueva España. Las expediciones de Hernández de Córdoba y Grijalva, 1517-1518*. México: Cámara de Diputados LXIII Legislatura, 2018.
- Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado, 1864-1910*. México: Museo Nacional de Arte/Banco Nacional de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2003.
- Rinke, Stefan. *Conquistadoren und Azteken. Cortés und die Eroberung Mexikos*. Múnich: C. H. Beck, 2019.
- Restall, Matthew. *When Montezuma Met Cortés. The True History of the Meeting That Changed History*. Nueva York: Ecco, 2018.
- Sahagún, Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*. 11a. ed. México: Porrúa, 2006 [1541].
- Valdez-Bubnov, Iván. *Poder naval y modernización del Estado. Política de construcción naval española (siglos XVI-XVIII)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Bonilla Artigas, 2011.
- Zavala, Silvio A. *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1964.